



**CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA
Nº SG-SAM-007-2021**

EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Procedimiento Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LOS DIFERENTES EVENTOS A REALIZAR POR LA GOBERNACION DE CORDOBA

1.1 ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR: Las especificaciones del servicio objeto del contrato, se encuentran contenidas en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cant.
1	Sonido para 100 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 2 cabinas activas, 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer.	Unidad	1
2	Sonido para 300 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 4 cabinas activas de 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer.	Unidad	1
3	Sonido para 500 personas para voz - Espacio abierto y cerrado incluye 6 cabinas activas de 750 wts c/u y 2 micrófonos alámbricos y un mixer.	Unidad	1
4	Sonido para 1,000 personas para voz - Espacio abierto y cerrado (Para grupos de secuencia, voz y pc) sonido tipo sefiel con 4 micrófonos alámbricos, parales y consola digital de 16 canales.	Unidad	1
5	Sonido para 700 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema 6 cabinas RCF, con 2 bajos dobles y monitoreo. microfoneria necesaria, parales, consola digital de 32 canales	Unidad	1
6	Sonido para 1.000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema 8 cabinas RCF con 6 bajos dobles pasivo, monitoreo, microfoneria necesaria, parales, consola digital 32 canales, planta de bajo.	Unidad	1
7	Sonido para 2000 personas LINE ARRAY - Espacio abierto y cerrado (Para agrupaciones musicales, voz y pc) Sistema 14 cabinas RCF con monitoreo, microfoneria necesaria, parales, consola digital	Unidad	1
8	Alquiler micrófono inalámbrico de mano de largo alcance de FREQ: K12 614 - 638Mhz	Unidad	1
9	Alquiler micrófono de solapa FREQ: P14 710-726MHz	Unidad	1
10	Alquiler micrófono de diadema FREQ: 512 - 542MHz	Unidad	1
11	Puesto de desinfección compuesto por tapete para limpieza de zapatos, toma de temperatura, gel y alcohol.	Unidad	1
12	Alquiler de tarima de 4,80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
13	Alquiler de tarima de 7,20 mts x3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
14	Alquiler de tarima de 9,60 mts x4,80 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
15	Alquiler de tarima de 12 mts x6mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
16	Alquiler de tarima de 4,80mts x2,40mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
17	Alquiler de tarima de 7,20 mts x3,60 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
18	Alquiler de tarima de 9,60 mts x4,80 mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1





19	Alquiler de tarima de 12 mts x6mts con piso antideslizante negro, faldón negro y escalera de acceso	Unidad	1
20	Alquiler video beam 2500 Lumens (1 hora)	Unidad	1
21	Alquiler video beam 2500 Lumens (4horas)	Unidad	1
22	Alquiler video beam 2500 Lumens (8 horas)	Unidad	1
23	Alquiler de video beam 7000 Lumens (1 hora) Equipo de alta resolución	Unidad	1
24	Alquiler de video beam 7000 Lumens (4 horas) Equipo de alta resolución	Unidad	1
25	Alquiler de video beam 7000 Lumens (8 horas) Equipo de alta resolución	Unidad	1
26	Alquiler pantalla telón 2 mts x2mts por día frontal	Unidad	1
27	Alquiler pantalla traslucida 4mts x3mts traslucida con soportes tipo truss, por día	Unidad	1
28	Alquiler pantalla traslucida 2,50 mts x 1,80mts por día traslucida con soporte tipo truss	Unidad	1
29	Alquiler de T.V 51" con soporte a piso por día	Unidad	1
30	Alquiler de video Wall	Unidad	1
31	Alquiler pantalla led 3x2mts de 4 pitch, con soportes y puentes.	Unidad	1
32	Alquiler pantalla led 4x3mts de 4 pitch, con soportes y puentes.	Unidad	1
33	Alquiler de pantalla led 4x4 de 4 pitches con soportes y puentes	Unidad	1
34	Alquiler de ventiladores aspersores VC 300: VOLUMEN DE AIRE MOVIDO: 6.000 m³ / h. VOLTAJE 220 V o 110 V. Cubrimiento: 60 m². SIN TANQUE DE AGUA. 55 decibeles (Ultra silencioso). MOTOR TRASERO: ¼ hp 180 vatios. MOTOR DELANTERO: 60 vatios. Potencia total: 240 vatios. CONEXIÓN A FUENTE DE AGUA DIRECTA. SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE 1 MINUTO 30 SEGUNDOS CON NIEBLA Y 30 SEGUNDOS SIN NIEBLA, O SIN NIEBLA TODO EL TIEMPO. AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE: PRODUCTO 100 % producido con materiales reciclados. COLOR GRIS. GRADO GALVANIZADO.	Unidad	1
35	Alquiler de ventiladores industriales	Unidad	1
36	Alquiler de aire portátil 12.000 BTU	Unidad	1
37	Alquiler de silla Plásticas, sin brazo, color blancas	Unidad	1
38	Alquiler de silla para niño Plástica, con brazo, colores varios	Unidad	1
39	Alquiler de mesa Plástica de 4 puestos, color blanco, Con Mantel de Tela, color Blanco.	Unidad	1
40	Alquiler de mesa de niño Plástica, de 4 puestos, colores varios	Unidad	1
41	Alquiler de tabloncillos de 2,40 x 75, plásticos, Con Mantel de Tela, color Blanco.	Unidad	1
42	Alquiler de tabloncillos de 1,80 x 75, Plásticos, Con Mantel de Tela, color Blanco.	Unidad	1
43	Alquiler de silla Plástica, Sin brazo, forrada con spandex, color negro o blanco.	Unidad	1
44	Alquiler poltronas	Unidad	1
45	Alquiler de silla tipo bar	Unidad	1
46	Alquiler de mesa tipo bar	Unidad	1
47	Alquiler de puff de 40x40x30 de alto de colores blanco, negros y rojos	Unidad	1
48	Alquiler de sala lounge color blanco	Unidad	1
49	Alquiler de sillas moderline	Unidad	1
50	Alquiler de atril acrílico medidas 1,20 x 80	Unidad	1
51	Alquiler de atril de madera	Unidad	1
52	Disparo de venturys o confeti	Unidad	1
53	Alquiler de caterias	Unidad	1
54	Alquiler de sillas chivary	Unidad	1
55	Alquiler de megáfono	Unidad	1
56	Alquiler mesa centro, cuadrada, de 40cmx40cm, de madera	Unidad	1
57	Alquiler de carpa 4x4 lona blanca o institucional	Unidad	1
58	Alquiler de carpa 6x4 lona blanca	Unidad	1
59	Alquiler de techo 12x6 soportado con elevadores o yinas	Unidad	1
60	Alquiler de techo trimalla 12 x 6	Unidad	1
61	Alquiler soporte para backing 5x3, 2x2. 3x2	Unidad	1
62	Alquiler de vallas de seguridad de 2 mts de largo x 1,20 mts de Alto	Unidad	1
63	Alquiler planta eléctrica 97.KVA	Unidad	1
64	Alquiler planta eléctrica 20 kva	Unidad	1
65	Alquiler planta eléctrica 7.500KVA	Unidad	1
66	Alquiler de piso estiba m2 (forrado con charolina)	Unidad	1
67	Alquiler piso plástico antideslizante m2	Unidad	1





68	Alquiler de tablero acrílico (Dos marcadores y un borrador)	Unidad	1
69	Alquiler de señalizador	Unidad	1
70	Alquiler de computador portátil	Unidad	1
71	Alquiler de impresora multifuncional - Incluye únicamente la primera carga de tinta, las adicionales corren por cuenta del cliente. No incluye papel para imprimir	Unidad	1
72	Alquiler de baños portátiles - Incluyen asistencia, papel higiénico, ambientador, toalla de manos	Unidad	1
73	Alquiler de canasta de basura 55 lts medidas 40 x 20 x 80 de alto	Unidad	1
74	Alquiler de asta y porta asta	Unidad	1
75	Alquiler radioteléfonos hasta 8 horas	Unidad	1
76	Alquiler de bandera Montería, Córdoba, Colombia medidas 1,60 x 1.00	Unidad	1
77	Alquiler de modem inalámbrico por hora	Unidad	1
78	Punto eléctrico o extensiones eléctricas	Unidad	1
79	Agenda con logo institucional propalcote de 250 gr 4x0t. 80h 75 gr, impresas 1x1, argollado doble O	Unidad	1
80	Diplomas personalizado full color tamaño 28 x 22 elaborado en papel opalina 200 grs	Unidad	1
81	Escarapelas para identificación impresa en laser a full color + bolsillo transparente + cordón, de 20 x 15 cms, papel propalcote de 150 gr	Unidad	1
82	Pendón estándar de 1 x 1,50 mts armado	Unidad	1
83	Camisetas tipo polo con logo en la parte de adelante.	Unidad	1
84	ESTACION DE AGUA (Capacidad para 80 personas) Siempre debe ir con un mesero	Unidad	1
85	ESTACIÓN DE CAFÉ Y AROMATICA (capacidad para 150 personas) Siempre debe ir con un mesero	Unidad	1
86	Mesero medio día	Unidad	1
87	Mesero por un día	Unidad	1
88	Personal de logística (auxiliares)	Unidad	1
89	Bolsas de agua 350 ml	Unidad	1
90	Botellas de agua 600 ml	Unidad	1
91	Gaseosa 600 ml	Unidad	1
92	REFRIGERIO SENCILLO: Palito de queso o Dedito de Queso y Jugo en Caja	Unidad	1
93	REFRIGERIO EMPACADOS. OPCION 1: Panzerotis de jamón y queso empacados en recipiente de icopor + jugo en caja OPCION 2: Palitos de queso horneados empacados en recipientes de icopor + jugo en caja OPCION 3: Croissant de jamón y queso empacados en recipientes de icopor + jugo en caja. OPCION 4: QUIBBE y mini dedito frito empacado en recipiente de icopor + jugo en caja	Unidad	1
94	DESAYUNO OPCION 1 Porción de frutas 100 gr Huevos revueltos con maíz 100 gr Croissant 100 gr Lonja de jamón 50 gr Lonja de queso 50 gr Jugo de naranja 9oz	Unidad	1
95	DESAYUNO OPCION 2 Chicharrón 120 gr Cabeza de gato 100gr Yuca 80gr Porción de queso 80 gr Suero 50 gr Jugo de naranja 9oz	Unidad	1
96	ALMUERZO SENCILLO: Proteína de 100 gr. Arroz o Puré de Papa 100 gr. Bebida de 250 ml	Unidad	1
97	ALMUERZO O CENAS OPCIÓN 1 Pechuga en salsa de champiñones 150gr Arroz de pimentón 100 gr Papas al perejil 100gr Ensalada 80 gr Bebida 250 ml	Unidad	1





98	ALMUERZO O CENAS OPCION 2 Lomito de cerdo en salsa tropical 150 gr Puré gratinado 100 gr Arroz al cilantro 100 gr Ensalada tropical 80gr Bebida 250 ml	Unidad	1
99	ALMUERZO O CENAS OPCION 3 Pechuga a la plancha 150 gr Puré de papas 120 gr Ensalada caliente 100 gr	Unidad	1
100	Transporte de equipos - Exento Iva 19%	Unidad	1

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada-Menor Cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2 literal b) de la Ley 1150 de 2007, y en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015.

3. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato será de **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

4. FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

Las propuestas, incluida la información para reputarse valida y suficientemente presentadas, serán puestas a consideración del Departamento a través del SECOP II en el link asociado al proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTÍA N° SG-SAM-007-2021**, con el cumplimiento de la totalidad de requisitos establecidos en el presente pliego de condiciones. Para la presentación de la información de requisitos habilitantes, los proponentes deben seguir la metodología dispuesta en la Guía rápida para la presentación de ofertas en el SECOP II, la cual puede ser consultada en el portal de la Agencia Colombia Compra Eficiente.

La presentación de la propuesta implica la aceptación y conocimiento de la legislación colombiana en la materia objeto del presente proceso y de las condiciones y obligaciones aquí establecidas.

Solo se entenderán recibidos por el Departamento los documentos de prueba de cumplimiento de requisitos habilitantes que se presenten dentro del plazo establecido en la cronología del proceso a través de la plataforma del SECOP II. Si el proponente presenta con su propuesta documentos que han perdido legibilidad o claridad, el Departamento podrá solicitar las aclaraciones o explicaciones sobre dichos documentos, los cuales deberán ser allegados por los proponentes dentro del término que al efecto les fije, so pena del rechazo de la propuesta.

Estarán a cargo del proponente todos los costos asociados a la elaboración y presentación de su propuesta, y el Departamento, en ningún caso, será responsable de los mismos.

En el momento en que exista una incongruencia en la propuesta, es decir, que una parte de la misma establezca algo que se contradiga en otra parte, el Departamento podrá solicitar las aclaraciones pertinentes.

Nota: El Departamento para efectos de la presentación de propuestas tendrá en cuenta lo señalado por el artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015, que consagra: “...Inhabilidades con ocasión de la presentación de otras ofertas. Para efectos de establecer el oferente que debe ser inhabilitado cuando en un mismo Proceso de Contratación se presentan oferentes en la situación descrita por los literales (g) y (h) del numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y poder establecer la primera en el tiempo, la Entidad Estatal debe dejar constancia de la fecha y hora de recibo de ofertas, indicando el nombre o razón social de los oferentes y sus representantes legales...”

El proponente deberá anexar la totalidad de documentos requeridos en los cuestionarios dispuestos por SECOP II acorde con las exigencias y requisitos establecidos en el presente pliego. La propuesta se conformará de la siguiente manera:





- Sobre N° 1 Habilitante y Técnico
- Sobre N° 2. Oferta económica

La no presentación de la propuesta económica generará **rechazo** de la propuesta

No se recibirán ofertas extemporáneas enviadas por correo o cualquier medio telemático.

5. VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN: El valor del presente contrato es la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$488.000.000 M/CTE.)**, incluidos IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.

5.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 716 de fecha 12 de Marzo de 2021, identificado como Gastos de Funcionamiento 03-1-22191-20 \$88.000.000, por concepto de Protocolo, Recurso Propio - Libre Destinación; y, 03-1-2219-01 \$400.000.000, Protocolo - Rentas Reorientada FONPET, Recurso Propio - Libre Destinación; valor total \$488.000.000 M/CTE.

NOTA. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder dicha disponibilidad, así como tampoco podrán sobrepasar los precios unitarios establecidos en el presupuesto oficial; pues de lo contrario, la oferta no será considerada para la adjudicación del contrato.

6. LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: Dirigirse al cronograma establecido en SECOP II.

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse en SECOP II.

7. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO: Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se señala que por la cuantía y el objeto de la presente contratación, se observará las obligaciones que en materia de tratados de libre comercio o acuerdos internacionales que le apliquen.

8. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME: Esta convocatoria NO es susceptible de ser limitadas a Mipymes, pues al tenor del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, las condiciones de aplicación de la nueva normatividad con respecto a limitación de convocatorias a MIPYMES está condicionada a la expedición del decreto reglamentario que fije las condiciones de su operatividad.

9. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

REQUISITOS HABILITANTES	DESCRIPCIÓN
1. CAPACIDAD JURÍDICA	<p>Persona Jurídica: Podrán presentar oferta las personas naturales o jurídicas.</p> <p>PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS</p> <p>Si el proponente es persona natural, debe ser mayor de edad y no tener restricciones de capacidad.</p> <p>Si el proponente es persona jurídica, debe contener dentro de su objeto social la facultad para desarrollar o ejecutar una actividad igual o similar a la del objeto del contrato a celebrar y el término de duración de la misma deberá ser por lo menos igual al término del contrato y un (1) año más, y además deben contar con autorización de la Superintendencia Financiera. En el evento de encontrarse limitado el representante legal para comprometer a la persona jurídica en la cuantía o naturaleza del contrato a celebrar, deberá incluirse así mismo, la autorización de la autoridad u</p>





	<p>organismo social correspondiente, otorgada con fecha anterior al cierre del proceso de selección.</p> <p>Persona Natural: El oferente en caso de personas naturales o el representante legal de la sociedad para el caso de personas jurídicas, debe aportar fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. Tratándose de Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de dicho documento, igual requerimiento para el representante del proponente plural.</p> <p>Proponente Plural: Los proponentes que deseen presentar oferta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberán diligenciar los formularios contenidos en los anexos respectivos del Pliego de condiciones establecidos para la presente contratación.</p> <p>Persona Jurídica Extranjera: Cuando el proponente sea una persona jurídica extranjera sin domicilio en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio y demás normas concordantes y acreditar la existencia de sucursal en el departamento de Córdoba – Colombia, que cuente con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente.</p>								
1.1. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La oferta deberá acompañarse de una garantía con el fin de asegurar la firma y perfeccionamiento del contrato por parte del proponente favorecido con la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el Artículo 25, numeral 19 de la Ley 80 de 1993, y el Decreto 1082 de 2015.								
1.2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCAL ES	El proponente deberá presentar una certificación en original, expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde se certifique el pago al día de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, acompañado de copia del pago efectivo del aporte del último mes anterior a la fecha prevista para el cierre del presente proceso de selección.								
1.3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar la consulta al boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la Nación.								
1.4 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Los oferentes con su propuesta deberán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República.								
1.5. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El proponente debe indicar si pertenece al régimen común o simplificado, y aportar el certificado de registro único tributario.								
1.6. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	El proponente deberá estar inscrito en el registro único de proponentes de la cámara de comercio.								
1.7. PACTO DE INTEGRID	El proponente diligenciará el Anexo 1 del Pliegos de condiciones								
2. CAPACIDAD FINANCIERA	<table><tr><th>INDICADOR FINANCIERO</th><th>PARÁMETRO</th></tr><tr><td>LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)</td><td>IGUAL O MAYOR A 1,74</td></tr><tr><td>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)</td><td>IGUAL O MENOR A 61, %</td></tr><tr><td>RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES).</td><td>IGUAL O MAYOR A 5</td></tr></table>	INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO	LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 1,74	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 61, %	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 5
INDICADOR FINANCIERO	PARÁMETRO								
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	IGUAL O MAYOR A 1,74								
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	IGUAL O MENOR A 61, %								
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES).	IGUAL O MAYOR A 5								





3. EXPERIENCIA	Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del Formato N° 3 - Experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia.			
	Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en el siguiente código:			
	CÓDIGO	SERVICIO		
	80141900	Exhibiciones de Ferias Comerciales		
	90151802	Servicio de organización o administración de Feria		
4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	80111623	Servicios temporales de compras y logística		
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del activo Mayor o igual a 7%			
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: El proponente deberá acreditar una rentabilidad del patrimonio Mayor o igual a 4%			
	5. FACTORES DE PONDERACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS	
		1. PROPUESTA ECONÓMICA.	MAXIMO 30 PUNTOS	
2. FACTOR DE CALIDAD		MAXIMO 60 PUNTOS		
3. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.		MAXIMO 10 PUNTOS		
TOTAL		100 PUNTOS		

10. CRONOGRAMA: Dirigirse al cronograma establecido en SECOP II

Proyectó: Janinne Vergara Sierra - Abogado apoyo Gestión Administrativa.

Revisó: Gloria Eugenia Saleme Castillo - Director de Contratación^[1]_{SEP}

